



Salta, 29 de agosto de 2016

EXP-EXA N° 8.647/2010

RESCD-EXA N° 444/2016

VISTO la Nota-Exa N° 1.028/16, corriente a fs. 57 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Prof. Juan Pablo Dioli como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Matemática 1, desde 1 de agosto del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica informe del Departamento Personal sobre el financiamiento para atender la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/08/16, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Prof. Juan Pablo DIOLI como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – Dedicación SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Matemática 1, desde el 1 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2016 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga.

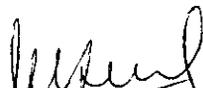
ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Ing. Estrada Velázquez.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Prof. Juan P. Dioli, Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

HAF

smv

amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.